

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 14 DIC 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 2911 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Patente Ingreso N°302-A de fecha 09 de diciembre del 2016. Fotocopia de Cédula de Identidad. Autorización de fecha 02.12.2016. Certificado de Título de Arquitecto de la Universidad Católica de Valparaíso. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Foto fachada de local comercial. Croquis de ubicación.

VISTOS: Los Art.24 y 32 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Otórguese Patente : PROFESIONAL
A : PAULETTE RENEE THIERS JUZAN
R.U.T. :
Giro : ARQUITECTO
Domiciliado en : SAN DANIEL 445, LOMAS DE MONTEMAR, CONCÓN

	2° SEM.2016
PATENTE	\$23.092.-
TOTAL	\$23.092.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
ALCALDE

EAO/NAN/nan.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Adm. y Finanzas
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>